43463122

Alcaldía de Medellín

202030086616

Medellín, marzo 16 del 2020

Señora
SIRLEY ANDREA FLOREZ ARBOLEDA
CL 113 # 81 - 83
Teléfono: 3104519001
Medellín

ASUNTO: FICHO 01201900604732 RESPUESTA A SOLICITUD.

Con relación al trámite del asunto, en el cual solicita la inscripción de la posesión material ubicada en CL 26 A # 71 A - 38 Barrio Paris –Municipio de Bello, le informamos lo siguiente:

Una vez analizada la documentación le informamos que la solicitud la debe de hacer es en la oficina de Catastro del Municipio de Bello, para que le hagan el respectivo cargue del predio.

Dado lo anterior le hacemos entrega del expediente. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en la Subsecretaría de Catastro ubicada en la CR 45 # 49A -16 Piso 9, en nuestro horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00pm a 4:30pm.

Atentamente,

HERNÁN GONZÁLEZ MEDINA
Líder de Programa
Unidad de Cartografía
Secretaría de Gestión y Control Territorial

Elaboró: Mario L. Florez Davila Predlador Tecnólogo Contratista Subsecretaría de Catastro MF	Revisó: Lorena Toro P. Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro